



I CONCURSO ADORNOS NAVIDEÑOS TORREJON EL RUBIO

BASES



AYUNTAMIENTO DE
Torrejón el Rubio





BASES DEL I CONCURSO DE “DECORACIÓN NAVIDEÑA EN TORREJÓN EL RUBIO”

1. OBJETO

Por primer año, el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón el Rubio organiza **el “I Concurso de Decoración Navideña en Torrejón el Rubio”**, dirigido a establecimientos públicos, comercios y particulares de nuestro municipio. Nuestros principales objetivos son:

- Generar una decoración que embellezca las calles, plazas y lugares de la localidad para las fiestas navideñas.
- Mejorar la imagen de la localidad e incentivar y premiar a los colectivos de vecinos, ciudadanos, comerciantes y hosteleros que con su esfuerzo apoyan la promoción y mejora de la imagen de la localidad con una decoración especial, creando así un ambiente agradable durante estas fechas.
- Dinamizar la participación activa de los ciudadanos de Torrejón el Rubio en la vida pública del municipio.
- Colaborar en infundir un ambiente navideño decorativo basado en valores como el trabajo en común, la fraternidad o la cooperación.
- Contribuir al ahorro económico en torno a materiales de decoración navideña y fomentar la imaginación entre sus vecinos.
- Dar protagonismo activo a los ciudadanos y colectivos en la decoración navideña para conseguir una localidad más acogedora durante estas fiestas tan entrañables.
- Fomentar el comercio local para las compras navideñas.

2. PARTICIPANTES

- Se establecen dos categorías:
- a) Familiar: Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que realicen la decoración navideña en su balcón, ventana, puerta, fachada de casa o jardín exterior.
- b) Establecimientos: Podrán participar en el presente concurso todos aquellos pequeños comercios, hosteleros y otros establecimientos públicos.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Solo se puede presentar un proyecto de decoración por vivienda/establecimiento.
- En el caso de ventanas o balcones, independientemente del número que sean, se evaluarán un único proyecto en su conjunto.
- En los establecimientos públicos se valorará especialmente la decoración que se haya realizado en los escaparates.
- Los adornos han de ser navideños



BASES DEL I CONCURSO DE “DECORACIÓN NAVIDEÑA EN TORREJÓN EL RUBIO”

- La zona elegida para ser decorada tiene que ser visible desde la vía pública.
- Los interesados para optar al premio deberán inscribirse antes del día 20 de diciembre en el Ayuntamiento.
- Se deberá tener preparada la decoración el día 20 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas, debiendo permanecer instalada hasta el día 7 de enero de 2018.
- Durante los días de exposición los establecimientos deberán estar iluminados durante el horario comercial y hasta las 21 horas.
- La decoración resultante en cualquiera de las dos categorías deberá reunir las condiciones necesarias de conservación, cuidado y seguridad durante el periodo de exposición, pudiendo penalizarse y quedar fuera de concurso aquella que no cumpla con este requisito.

4. VALORACIÓN

Cada proyecto de decoración navideña deberá ser original y responder a unos criterios esenciales de:

- Calidad
- Creatividad
- Iluminación
- Modernidad e innovación

Se valorará positivamente en todos los casos la creación artística (originalidad, ingenio y riqueza artística), los materiales utilizados, el uso de elementos reciclados así como el esfuerzo y laboriosidad

5. JURADO

El jurado estará compuesto por 5 miembros que serán seleccionados buscando la máxima objetividad en el veredicto. El Jurado visitará las decoraciones navideñas antes del 28 de diciembre.

6. PREMIOS :

- **CATEGORÍA ESTABLECIMIENTOS:** Diploma y 150 euros
- **CATEGORÍA FAMILIAR:** Diploma y 100 euros en vales de compras en los comercios de la localidad.